

SOLICITUD DE ADMISIÓN 2026-2027

Sr./Sra. Director/a:

El alumno/a:

con DNI: y teléfono: alumno/a de

3º curso de **Grado de Educación Primaria** en la Escuela Universitaria de Magisterio CEU adscrita a la Universidad de Vigo, solicita realizar el período de prácticas (denominado en el plan de estudios *Prácticum*, con una carga lectiva de 48 créditos ECTS), en su centro durante el curso académico 2026-2027.

EMPRESA/ENTIDAD

NOMBRE DEL CENTRO:	<input type="text"/>	CIF:	<input type="text"/>
DIRECCIÓN:	<input type="text"/>		
LOCALIDAD:	<input type="text"/>	PROVINCIA:	<input type="text"/>
		CP:	<input type="text"/>
TELÉFONO:	<input type="text"/>	¹ TITULARIDAD:	<input type="text"/>

DIRECTOR O RESPONSABLE:	<input type="text"/>		
TELÉFONO:	<input type="text"/>	EMAIL:	<input type="text"/>

² HORARIO:	<input type="text"/>
-----------------------	----------------------

TUTOR GENERAL

NOMBRE Y APELLIDOS:		NIF:	
³ TELÉFONO:		⁴ EMAIL:	

TUTOR AL

NOMBRE Y APELLIDOS:		NIF:	
³ TELÉFONO:		⁴ EMAIL:	

Firmar digitalmente y enviar por Email a **practicas_vigo@ceu.es**:

EL DIRECTOR O RESPONSABLE

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD:

Escriba solamente a máquina

Utilice una firma digital válida

1. Indicar si el Centro es Público, Concertado o Privado.
2. Indicar el horario lectivo del Centro.
3. Indicar un teléfono personal para entrevistas y comunicaciones con el tutor de la Universidad.
4. Indicar un correo personal para comunicaciones con el tutor de la Universidad.

Envíe la solicitud al siguiente correo: **practicas_vigo@ceu.es**

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS:

Responsable: Universidad de Vigo

Finalidad: gestionar y tramitar convenios de cooperación educativa y realizar prácticas externas, ofertas de empleo y becas de formación práctica de la Universidad de Vigo

Legitimación: el tratamiento de los datos de carácter personal recogidos en este documento se basa en las competencias atribuidas por la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades y desarrolladas por el Real Decreto 592/2014, de 1 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de su estudiantado universitario

Cesiones: no se prevén cesiones a terceros

Derechos: las personas interesadas podrán ejercitar los siguientes derechos: acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y, en su caso, portabilidad de los datos

Procedencia de la información: la información recogida en este formulario procede de la propia persona interesada o de su representación legal.

Información adicional: <https://www.uvigo.gal/universidade/informacion-institucional/proteccion-datos-0>